Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

COMUNICADO

Acuerda la CEAPP junto al gobierno federal, estatal y municipal fortalecer acciones a favor de periodistas en Poza Rica

Comunicado 041/2026

Poza Rica, 18 de septiembre de 2026.- La Comisión Estatal de Atención y Protección de Periodistas, suscribió un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Poza Rica, para actuar de forma conjunta y expedita y atender solicitudes diversas de comunicadores del municipio.

Al evento realizado en el auditorio municipal asistieron diversos comunicadores del municipio, autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno, con el propósito de establecer una instancia de coordinación interinstitucional que permita realizar acciones a favor de los periodistas, la libertad de expresión y los derechos humanos

La presidenta municipal Adanely Rodríguez Rodríguez presidió los trabajos donde participaron el presidente y secretario ejecutivo de la CEAPP, Luis Ramírez Baqueiro y Tulio Moreno Alvarado; Ricardo Pavón Marín, subdirector de Medidas de Protección de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); Martha Valentina Domínguez de la Secretaría de Gobierno de Veracruz; Diana Machuca Espinosa, directora general de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FGR-FEADLE); Uriel Flores Z., de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y representantes de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

Mediante estas medidas la Comisión busca mejorar la atención a los periodistas de Veracruz a un tiempo que fortalece la vinculación y la colaboración entre instituciones y niveles de gobierno.

Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

COMUNICADO

Manuel Ávila Camacho 31-Altos 1, Zona Centro, Centro, 91000 Xalapa-Enríquez, Ver.
Tel. 228 817 0970